

200. EXPEDIENTE: IAC 504/03 DESCONOCIDO
 OBJETO: 8 PARES DE SANDALIAS Y 5 PARES DE ZAPATILLAS DEPORTIVAS
 TRÁMITE: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Y RESOLUCIÓN
201. EXPEDIENTE: IAC 506/03 DESCONOCIDO
 OBJETO: 13 ROLLOS DE TELA
 TRÁMITE: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Y RESOLUCIÓN
202. EXPEDIENTE: IAC 507/03 DESCONOCIDO
 OBJETO: 120 UNIDADES DE COSMÉTICOS
 TRÁMITE: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Y RESOLUCIÓN
203. EXPEDIENTE: IAC 508/03 DESCONOCIDO
 OBJETO: 13 RULOS DE TELA
 TRÁMITE: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Y RESOLUCIÓN
204. EXPEDIENTE: IAC 509/03 DESCONOCIDO
 OBJETO: 3 PARES DE ZAPATILLAS DEPORTIVAS
 TRÁMITE: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Y RESOLUCIÓN
205. EXPEDIENTE: IAC 510/03 DESCONOCIDO
 OBJETO: 2 RULOS DE TELA
 TRÁMITE: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Y RESOLUCIÓN

Se les cita mediante el presente anuncio para que comparezcan, por si o por medio de representante debidamente autorizado en el plazo de diez días en la Dependencia Provincial de Aduanas e Impuestos Especiales, sita en Plaza del Mar, s/n Edificio V Centenario - Torre Sur, 1ª Planta, Melilla, en horario de atención al público de 8'30h a 14'00h de lunes a viernes.

El plazo indicado se contará a partir del día siguiente a aquel en el que se efectúe la publicación de la presente notificación.

En caso de que no produzca la comparecencia requerida en el plazo indicado de diez días, la notificación se entenderá realizada a todos los efectos legales desde el día siguiente al cencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla, 24 de noviembre de 2003.

El Jefe de la Dependencia Provincial de Aduanas E II.EE. Francisco Pozo Matas.

AGENCIA TRIBUTARIA
 DELEGACIÓN DE MELILLA
 EDICTO

REQUERIMIENTO DE COMPARECENCIA PARA NOTIFICACIÓN

2799.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley General Tributaria en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley 66/1997 de 30 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas, y existiendo pendientes de notificación actuaciones administrativas que se tramitan en la dependencia de Gestión Tributaria de Melilla, al no haberse podido realizar las mismas tras dos intentos por causas no imputables a la Administración, a los sujetos pasivos/obligados tributarios que a continuación se relacionan:

| <u>REFERENCIA</u> | <u>RAZON SOCIAL/APELL.NOMBRE</u> | <u>D.N.I./C.I.F.</u> |
|--|----------------------------------|----------------------|
| 0399065887080 Liq.prov.IRPF 2002 | ABAD LOPEZ SEBASTIAN | 45273361T |
| 0399068273486 Req.datos mod. 100-2002 | ABDESSADEK MIZZIAN MIMOUN | 45291256R |
| 0399072317953 Carta Requerimiento | AGHARBI MOHAMED HADDU MOHAMEDI | 45293306G |
| 0399069214921 Liq.prov.IRPF 2002 | AGUILAR PEÑARANDA SALVADOR | 22328458N |